

El Ovallino

EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

DOS CUADRILLAS REFORZARÁN COMBATE CONTRA INCENDIOS

A los equipos de CONAF que reforzarán las labores de control en el territorio, se sumará un helicóptero que vendrá a colaborar frente a eventuales emergencias. Desde la Corporación Nacional Forestal, en tanto, se llamó al autocuidado, subrayando que el 99% de los siniestros ocurren por acción humana.

03



SAG IMPULSA TRABAJO COLABORATIVO PARA ERRADICAR LA MOSCA DE LA FRUTA 06-07

POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES

ENTREGAN KITS DE CONECTIVIDAD DIGITAL EN EL MAITÉN

05

JUEGOS PARAPANAMERICANOS

CHILE LOGRA SUS PRIMEROS OROS EN SANTIAGO 2023

08

SEGÚN LAS CIFRAS DE CARABINEROS
EL DETALLE DETRÁS DEL AUMENTO DE ROBOS EN LA CAPITAL PROVINCIAL 02



EN OVALLE

El detalle detrás del aumento de robos: alzas y bajas grafican dinámico escenario delictual

DIEGO GUERRERO
Ovalle

En la edición de este sábado de El Ovallino, Carabineros advirtió un aumento del 26% de los robos de vehículos en Ovalle, una situación que mantiene las alertas encendidas en la Provincia del Limarí y que ocupa al actual de los policías en la zona, con el fin de disminuir los indicadores de ilícitos, para entregar mayor seguridad a la comunidad.

“Los delincuentes muchas veces utilizan los vehículos robados para cometer algún delito y posteriormente los queman, para tratar de no ser descubiertos”, detalló sobre este aspecto en particular el teniente coronel Osvaldo González, comisario de la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle, luego de presentar las cifras del Sistema Táctico de Operaciones Policiales (STOP).

Pero como en reiteradas ocasiones ha advertido la misma institución, los delitos son “móviles” y el escenario de ilícitos cambia constantemente. De esta forma, al atacar un ilícito en particular, suelen bajar sus indicadores, pero los antisociales hacen mutar su actuar, disparando otros números, lo que mantiene a Carabineros siguiendo de cerca cada fenómeno delictual de importancia.

Es, de hecho, una de las razones que llevaron a crear el sistema de análisis STOP, que, dicho sea de paso, está disponible para ser revisado por toda la población (ver recuadro).

EL ESCENARIO DELICTUAL EN LA PROVINCIA

En el contexto descrito, El Ovallino quiso comprobar qué características particulares guarda el escenario delictivo de la provincia y cuáles son las principales variaciones en estas cifras.

Y el caso de los robos es, de hecho, un ejemplo del dinamismo en estos guarismos en la zona.

Según los registros del STOP, la Tercera Comisaría Ovalle registró un total de 1.433 robos (de todo tipo) a la semana 43 del año 2022. En el año en curso, en tanto, el mismo período de tiempo (1 de enero al 12 de noviembre), se anotan 1.425, lo que representa una variación leve de +6,6%.

Esto muestra, que se cometen la misma cantidad de robos que el año pasado, pero el detalle, muestra diferencias entre una y otra modalidad.

Así, junto al robo de vehículos con un aumento del 26,8% reportado este viernes, otra cifra de interés es la del robo en lugar no habitado

Si bien ha aumentado el robo de vehículos, ha disminuido la sustracción violenta de los mismos, como aquellos casos de portonazos y encerronas. Las cifras del STOP de Carabineros muestra también alza en el robo en lugar no habitado y disminución en el robo con intimidación. El Ovallino realizó una guía para acceder a los datos de la plataforma de análisis policial.



CEDIDA

En lo que va de año, la comisión de delitos en Ovalle, en general, muestran un aumento del 5% respecto a igual período del año anterior.

CÓMO VER LAS CIFRAS DE STOP

Las cifras están disponibles en la página stop.carabineros.cl.

Dentro del portal, se puede desplegar una pestaña lateral en la que se encuentra el vínculo a “Estadísticas S.T.O.P.”.

Una vez dentro, el usuario debe seleccionar una “semana”, donde la primera de la parte superior es siempre la última con registros, es decir, en ellas se encuentran las cifras desde el 1 de enero “a la fecha”.

En el apartado “Zona” se debe seleccionar “Zona Coquimbo” y luego elegir otros filtros más específicos, como la Prefectura y la Unidad. En esta última, debes ingresar la Tercera Comisaría Ovalle.

Para una búsqueda más específica por otras comunas con unidades dependientes de la Tercera Comisaría, se puede seleccionar otro filtro en “Destacamento”, donde aparecen retenes, subcomisarías y tenencias. Incluso, se puede hacer una selección de cuadrantes específicos.

Una vez que tengas seleccionados todos los filtros que requieres, se debe pinchar en “Consultar” y se desplegarán las cifras separadas por delito y con la comparación de los números registrados en la misma fecha del año anterior (semana seleccionada).

(como en locales comerciales y toda dependencia no destinada a la habitación), que registra un 23,5% de aumento.

Los otros ilícitos de este apartado con un aumento en sus cifras son el robo por sorpresa (5,4%) y el robo en lugar habitado (10,8%).

DISMINUCIONES

En la otra vereda, existen varios tipos de ilícitos que muestran disminuciones en comparación al año anterior.

El primero es el robo con intimidación, que reporta una baja del 30% respecto del mismo período del año anterior, seguido del robo violento de vehículos, con una disminución del 29,4%.

Salta a la vista, que mientras sube el robo de vehículos, baja el robo violento de estos mismos. El primero, puede ejemplificarse con la sustracción de estos mientras están estacionados, donde no existe un ataque a la víctima para concretar el robo. En el caso del segundo, el llamado “portonazo” o las “encerronas” son un ejemplo.

Siguiendo con los delitos a la baja, se registran variaciones negativas en los apartados de robo de objetos desde vehículos (18%), robo con violencia (17%) y “otros robos con fuerza” (11%).

MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL

La plataforma registra también otros datos de interés, como cantidad y variación en las cifras de delitos de mayor connotación social, como homicidios.

En el caso de Ovalle, según la plataforma STOP se han registrado 5 homicidios este año, un 44% inferior a los 9 anotados a esta misma fecha en 2022. Eso sí, cabe mencionar que las cifras de este delito pueden estar incompletas, pues existen casos que pasan directamente a la Policía de Investigaciones (PDI).

En cuanto al delito de violación, se registran 17 casos este año y el 2022 a la fecha tenía 16.

Sobre el delito de lesiones, STOP muestra que hay un 12,8% de aumento, pasando de 405 casos policiales registrados a la semana 49 de 2022, a 457 de este año.

Además de estas categorías y la de “robos” y sus subcategorías, ya descritas, existe registro de hurtos, donde el aumento es del 15,4%.

Con todo, los delitos en general han aumentado un 5% en la comuna, en comparación al año 2022.

MAYOR INCIDENCIA ES EN PRIMAVERA-VERANO

Conaf recuerda precauciones y detalla preparación por período de incendios forestales

Ovalle contará con dos cuadrillas y en poco tiempo llegará a la zona el helicóptero que vendrá a colaborar frente a eventuales emergencias. El jefe del Departamento de Prevención de Conaf llamó al autocuidado y recordó que el 99% de los siniestros ocurren por acción humana.

DIEGO GUERRERO
Ovalle

Con brigadas, camiones aljibe y un helicóptero, la Región de Coquimbo enfrentará el período de mayor incidencia de incendios forestales -de diciembre a marzo- con el fin de reducir el daño por siniestros en la zona y evitar que el fuego alcance zonas pobladas.

Un trabajo que se intensifica cada año, en un contexto en el que ya queda corto hablar de una "temporada de incendios forestales", sino más bien un "período", recalca el jefe del Departamento de Prevención de Incendios Forestales de Conaf, Luis Martínez.

"Más que una temporada, ya estamos hablando de un período de incendios forestales, porque, lamentablemente, con las características ambientales que se han presentado no sólo en el país, sino que en el mundo, ha ido incrementándose el período en el que



EL OVALINO

Producto del cambio de las condiciones ambientales, hoy se hace imposible hablar de una temporada de incendios forestales, sino más bien, de un período.

se producen incendios forestales. Antiguamente uno podía decir que era a partir de diciembre y hasta marzo, pero ahora hemos tenido incendios desde agosto e inclusive junio, y casi llegan hasta mayo del año siguiente", profundizó la autoridad en conversación con El Ovalino.

De igual forma, indica que la mayor cantidad se presentan entre primavera y verano, tiempo en el que el trabajo de prevención -que se realiza todo el año- se intensifica y se dota a las diferentes zonas de medios humanos y técnicos para enfrentar eventuales emergencias.

En la región, recalca, se instalarán brigadas en el Valle de Elqui, Ovalle, en el Parque Fray Jorge y dos en Choapa, cada una acompañada de un camión aljibe.

En el caso de la Provincia de Limarí, se considera dos cuadrillas.

El personal se comenzó a contratar a fines del mes de octubre y el despliegue se espera reforzar en diciembre se contará con un helicóptero liviano, que comenzará a operar a fines de marzo y reforzará las labores por aire, al igual que en la temporada anterior, informó Martínez.

PREVENCIÓN

En estos momentos, Conaf se encuentra realizando un trabajo preventivo constante, como adelanta Luis Martínez.

"Para la prevención no existe un período", explica. "Es todo el año".

En el marco de este trabajo se han realizando acciones directas, dice

el funcionario, "que tienen que ver con la población, entregándoles información por una parte, trabajando con agricultores, profesores, alumnos (...) para indicarles cuáles son las condiciones necesarias para proteger la naturaleza".

Con agricultores y la comunidad en general, indica, se han reforzado las medidas de autocuidado para proteger los hogares y zonas de cultivo. "Áreas libres de vegetación en altura, donde un incendio pueda llegar a afectarlas", explica.

Pero recalca que, por otro lado, gran parte de los esfuerzos tiene que ver con la responsabilidad de la población en un área que es de cuidado: las quemadas agrícolas, uno de los pilares que sigue fallando.

"Todas las quemadas agrícolas deben ser avisadas y el uso del fuego es controlado, de tal manera que no se generen -a partir de esas quemadas- incendios forestales. Lamentablemente, hay gente que aún no avisa las quemadas y no toma las medidas de resguardo necesarias. Es un problema que lamentablemente afecta no sólo a la provincia y la región, sino que a muchas partes del país", sostiene.

En ese sentido, el jefe del Departamento de Prevención de Incendios Forestales de Conaf, llama a la población a prevenir y generar acciones de autocuidado.

En la misma línea, recuerda que en Chile el 99,7% de los incendios son generados por las personas, principalmente por negligencia y también por intencionalidad en algunos casos.

"La negligencia es un porcentaje grande. Un asado mal apagado, una herramienta de corte mal utilizada, también generan incendios. La prevención es lo fundamental", reitera.

Presupuesto 2024: un golpe a las regiones



El proyecto de Ley de Presupuesto 2024 es un golpe a la regionalización y descentralización. Hace unos días junto a la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras de Chile (AGORECHI), estuvimos en reunión con el ministro de

Hacienda, Mario Marcel y le hicimos saber nuestros reparos sobre esta iniciativa que se discute actualmente en el Congreso. Lamentablemente para los gobiernos regionales en este proyecto de ley existen restricciones exageradas para ejecución de los recursos para el próximo año.

Hay tres aspectos del presupuesto presentado por el Gobierno que afecta la asignación a la comunidad, así como instituciones de investigación: los fondos concursables FNDR del 8%, fondos FRIL (municipios)

y FIC (universidades) que dejarían de existir. Sin embargo, solicitamos a parlamentarios y ejecutivo que refuercen medidas de fiscalización en vez de límites a ejecución regional.

Por otro lado, la burocratización y ralentización que contiene este proyecto de ley agravará aún más los procesos. La ley de Presupuesto 2024 tal como está, es sinónimo de centralismo. Ahora toda la oferta programática de los gobiernos regionales deberá ser evaluada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia,

sumando tiempos adicionales para la entrega de los recursos.

También, ahora se agrega al circuito de autorizaciones la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para todo lo que tiene que ver con el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

Esto también afecta a las municipalidades y comunidad que gracias a estos fondos, por ejemplo, construyen sedes sociales, renuevan plazas y espacios comunitarios, como también instalaciones de luminarias en sectores vulnerables.

Hoy también se ven mermaidas la asignación de recursos al GORE, disminuyendo el presupuesto que solicitamos por inflación y nuevos proyectos. Espero que nuestros parlamentarios y Gobierno central no generen este efecto retroactivo a la descentralización y nos apoyen, pues somos quienes llegamos directamente a nuestra gente que no les llegan proyectos, inversión, o las comunas rurales. Con el proceso de regionalización debemos también llegar a descentralizar nuestra región.

SON CINCO LAS PERSONAS CONVOCADAS A DECLARAR

Tricel fija fecha para recibir a testigos en causa de destitución de gobernadora

Para el próximo 28 de noviembre, a las 17:00 horas, el organismo convocó a distintos funcionarios y ex trabajadores del gobierno regional, para que den a conocer sus respectivos testimonios en el contexto del caso donde se busca la destitución de Krist Naranjo.



A la fecha, la gobernadora regional Krist Naranjo está en tres frentes distintos: ante el Tricel, la justicia ordinaria, y ante Contraloría, cuya sanción está en manos de la Corte Suprema.

FRANCO RIVEROS B.
La Serena

Será el 28 de noviembre, a las 17:00 horas, en dependencias del Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) en Santiago, el día y lugar en que deberán presentarse los testigos que invitó el abogado Mario Zumelzu, quien representa a los 16 consejeros regionales, en el caso que busca la

destitución de la gobernadora regional Krist Naranjo, por eventual notable abandono de deberes y faltas a la probidad administrativa.

En detalle, las personas convocadas como testigos son Johana Honores, jefa de la unidad de Control de Gestión del gobierno regional, Eduardo Torres y Juan Fernández, ex conductores del organismo; y María Gabriela Calderón

junto con Alejandra Casanova, quienes en su momento ocuparon cargos de jefatura en la administración de Naranjo.

En cuanto a la citación de testigos, Cristian Rondanelli, consejero regional que presidió la comisión fiscalizadora, destacó que ya están en etapas decisivas. “Esperamos se haga justicia porque hasta el día de hoy hay ciertas prácticas que han seguido por parte de ella, como es pasar por delante de lo que le sugiere el Departamento Jurídico frente a ciertos temas que son incongruentes, acorde a la Circular 20 o al maltrato laboral”, aseguró.

De cara al juicio, sostuvo que la Contraloría, en dos oportunidades, ratificó uno de los cargos que fueron presentados ante el Tricel, que es el mal uso del vehículo fiscal, cuya respuesta debería ser conocida por parte de la Corte Suprema.

Por su parte, el consejero regional Darwin Ibacache afirmó que “para nosotros es importante que esto haya avanzado y que llegue a la etapa de testigos. Porque también consideramos que después de esto ya vendría un veredicto por parte del Tricel, y los tiempos son bien acotados”.

“Pensamos que se podría también tomar como referencia o tener nosotros, como antecedentes, lo que está ocurriendo también con Contraloría, que está bien avanzada esa etapa y hoy día está en la Corte Suprema para ratificar el fallo”, añadió.

En esa línea, la consejera regional Ximena Ampuero, destacó que se esté avanzando en el proceso de denuncia que hay en el Tricel. “Hay que recordar

que denunciamos un abandono de deberes y falta de la prioridad, por la magnitud actual que tenemos dentro del Gobierno Regional por la falta de liderazgo de la gobernadora actual”, aseveró.

“Ya empezamos a ver más materializada esta denuncia, comienzan con los testigos y con la recaudación de información. Eso, para nosotros, son avances importantes y esperamos que el Tricel pueda confiar en la denuncia que nosotros realizamos”, añadió.

A su vez, el consejero regional Francisco Martínez espera que tras la etapa de llamado a los testigos puedan tener una pronta respuesta. “Nosotros como consejeros buscamos todos los caminos de establecer una democracia y un trabajo en conjunto entre el Consejo Regional y el Ejecutivo, y la verdad que esto no se ha podido dar. Cada día la situación es más complicada, más difícil, y esto no puede seguir así”, indicó.

“Tenemos una escasa ejecución presupuestaria, de un 54%, la más baja a nivel nacional. Lamentablemente hoy en día también el gobierno regional está sufriendo. Sus funcionarios igual por el clima laboral, hay exceso de trabajo y la verdad es que esto, no da para más”, recalcó.

¿QUÉ ARGUMENTA LA DEFENSA DE LA GOBERNADORA?

Según se desprende de un escrito presentado por Isidro Solís, abogado que representa a la gobernadora Krist Naranjo, “la Corte Suprema y el Tribunal Calificador de Elecciones, van a emitir pronunciamiento exactamente por un mismo hecho, y no buscando establecer responsabilidades diferentes, sino el mismo tipo de responsabilidad, que proviene de un mismo reproche disciplinario”, argumentó.

“De mantenerse el doble enjuiciamiento, como puede llegar a ocurrir, infringe manifiestamente el principio ‘non bis ídem’, pues, existen, actualmente dos tribunales que están conociendo el mismo hecho, persiguiendo el mismo tipo de responsabilidad, y eventualmente, podrían llegar a sancionar cada uno por cuerda separada, e incluso, de manera contradictoria, causando una manifiesta injusticia y en perjuicio de la investigada o requerida”, sostiene la defensa.

Cabe recordar que esta causa es uno de los tres flancos que mantiene abiertos la gobernadora regional, ya que los otros dos son ante la Contraloría, cuya sanción fue apelada, y una querrela por presunto fraude al fisco.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Esta semana, la comunidad de El Maitén recibió la entrega de 90 kits de conexión satelital por parte del municipio de Monte Patria y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, representando un significativo avance hacia la mejora de la conectividad en la comuna.

El Maitén, una localidad ubicada a 52 kilómetros de Monte Patria, entre álamos y pimientos, aloja una población que enfrenta un problema considerable de comunicación, pues permanentemente se encuentran incomunicados telefónicamente e incluso hay quienes no tienen acceso a la señal de televisión.

En esta ocasión la junta de vecinos recibió al alcalde Cristian Herrera Peña y funcionarios municipales, en compañía de Juan Carlos Muñoz, ministro de Transporte y Telecomunicaciones, así como de representantes de la Asociación Nacional de Televisión para la entrega de los tan necesarios kits.

A cada vecino se le entregó uno de éstos, el que incluye antena con decodificador, un control, un LDN, y otros dispositivos esenciales. Este kit, diseñado para una instalación sencilla, permite que cada hogar implemente su conexión de manera autónoma, sin embargo, el municipio puso a disposición de estos 90 hogares beneficiados, un funcionario que ayudará a instalarlos.

Al respecto, la primera autoridad comunal, Cristian Herrera Peña, destacó que se busca no sólo mejorar la conectividad en El Maitén sino también empoderar a los residentes para que puedan disfrutar de los beneficios de la comunicación y el acceso a la información en sus propios hogares.

“Es algo histórico la visita del ministro. Por primera vez un ministro de estado llega hasta nuestra localidad apartada y llegó con buenas noticias. Pudo escuchar la opinión de nuestros dirigentes, le contaron que tenemos un problema de conectividad digital, de celular, de internet. Entregando estos kits estamos acercando a El Maitén, que es una zona oscura comunicacionalmente hablando, según lo había dejado definido ANATEL. Pero hoy estamos iluminando y conectando este sector de nuestra comuna”, aseguró Herrera.

A las palabras del alcalde, también se sumó el ministro, Juan Carlos Muñoz, quien puso en relieve la entrega en una localidad como El Maitén.

“Estamos mostrando parte del esfuerzo que hicimos como país por ir brindando mejor accesibilidad, en este caso entregando, a través de un programa de ANATEL, 90 kits de conectividad digital, todo a raíz de que el próximo año se acaba la televisión analógica. Es televisión en zonas aisladas, televisión de mejor calidad, acceso a la información y esto es parte del esfuerzo que estamos haciendo para eliminar las brechas al acceso a la información a nivel



El kit entregado a los vecinos incluye antena con decodificador, un control, un LDN, entre otros dispositivos.

CEDIDA

90 HOGARES CONECTADOS

Ministerio de Transporte entrega kits de conectividad digital en El Maitén

El kit incluye una antena, control, decodificador, LDN y artículos esenciales para su funcionamiento.

país”, explicó el ministro.

Esta entrega no sólo representa un avance tecnológico en el territorio, sino también un esfuerzo conjunto para cerrar la brecha digital.

Asimismo, es importante destacar que el año pasado los habitantes de El Maitén se vieron afectados por una nevazón considerable que los mantuvo aislados y por no contar con buena señal, no se podían comunicar. Alicia Pizarro, presidenta de la junta de vecinos del sector, destacó el poder contar con acceso a la televisión digital y tener acceso a la información.

“Sabemos que por la geografía es muy complicado el tema de la conectividad y cuando nos llegó esta noticia fue muy grande la felicidad porque por fin vamos a tener TV digital y poder ver los canales nacionales y sobre todo Red Coquimbo, que son las noticias que se dan a nivel regional”.

Al mismo tiempo, Pizarro enfatizó el trabajo colaborativo con el municipio.

“Soy consciente de la labor que se ha hecho a través de los años. El alcalde y el municipio siempre estuvieron presente cuando hubo la nevazón grande acá en el pueblo. Fue casi un mes que estuvimos incomunicados, no teníamos como saber de nada y de nadie. Como decía el ministro esto es un gran logro”, reconoció.

El kit también beneficiará a personas como Zulema Pizarro, una mujer de 80 años que expresó su emoción ante la buena noticia. “Nosotros ni siquiera conocemos esta tecnología. Esta ayuda que nos van a dar es muy buena. No tenemos señal de teléfono, y a veces hace mucho viento y se corta. Así que no tenemos señal de ninguna cosa. A veces la luz se corta también, estamos en lo oscuro con linterna. En el temporal no se podía llamar ni ver nada. Me alegra porque con esto va a cambiar”, afirmó.

Con estas acciones coordinadas, El Maitén y la comuna de Monte Patria avanzan hacia un futuro más conectado, demostrando que la colaboración entre la comunidad y las instituciones puede superar desafíos y construir un camino hacia la inclusión y el progreso tecnológico.

**AVISOS
ECONÓMICOS**

El Ovalino

**Aquí,
donde quieres
que te vean**

**Te esperamos en
Miguel Aguirre
109, Ovalle**

CAMPAÑA DE CONTROL EN OVALLE

SAG impulsa trabajo colaborativo con productores para combatir la mosca de la fruta

Tras el hallazgo de dos ejemplares machos de la plaga *Ceratitis capitata*, el pasado 31 de octubre, desde el organismo de control implementaron el levantamiento inmediato de una campaña de erradicación con el objetivo de eliminar el brote.

MARCELA ÁNGEL
Ovalle

En el marco de la campaña de control y erradicación de la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) en Ovalle, el



La colocación de trampas es una de las estrategias implementadas por el SAG para tratar de combatir la plaga de mosca de la fruta.

EL DÍA

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO

Nuestro nuevo sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.



El Ovallino

www.elovallino.cl

 @elovallino |
  facebook.com/diarioElOvallino |
  youtube.com/user/EIOvallino

Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, de la Región de Coquimbo, realizó visitas en terreno y se reunió con productores locales. El objetivo fue abordar sus inquietudes respecto a las restricciones vigentes durante este período y solicitar su colaboración activa para afrontar esta problemática de forma conjunta.

La campaña, que fue activada tras la detección de dos ejemplares machos - el primero de ellos hallado en un níspero y el segundo a 400 metros de distancia en un naranjo en la comuna de Ovalle, sector

ruta Punitaqui - considera un área cuarentenada de 7,2 kilómetros y comprende a las comunas de Ovalle y Punitaqui. A su vez, está orientada a la pronta erradicación de esta plaga que afecta a una gran variedad de árboles frutales y que se encuentra en el sector rural, siendo uno de los objetivos lograr la menor afectación de predios agrícolas de la provincia del Limarí.

Marco Muñoz, jefe (s) de la División de Protección Agrícola, Forestal y Semillas del SAG nacional, explicó que "estamos con el equipo técnico

REMATE

Ter Juzgado Letras La Serena rematará 28 noviembre 2023, 10:00 horas, inmuebles denominados Lote Nro A-1-10 resultante de la división Lote A 1 del resto predio común denominado Punitaqui, ubicado comuna Punitaqui, inscrito fojas 342 N° 309 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Ovalle año 2013, Rol de avalúos 73-10 Punitaqui, y Lote Nro A-1-9 resultante de la división Lote A 1 del resto predio comuna denominado Punitaqui, ubicado comuna Punitaqui, inscrito fojas 341 vuelta N° 308 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Ovalle año 2013, Rol de avalúos 73-9 Punitaqui. Mínimo posturas Lote N° A-1-10: \$151.644.120.- y Lote N° A-1-9: \$118.674.000.- Interesados en remate deberán acompañar vale vista a la orden del Tribunal por al menos 10 % mínimo fijado para subasta, esto es \$15.164.412 por Lote A-1-10 y \$11.867.400 por Lote A-1-9. Demás antecedentes obran en causa "Agrocomercial Polanco con Rojas", rol C-1866-2019, del citado tribunal. La Serena, 21-10-2023.

NATALIA TAPIA ARAYA,
SECRETARIA (S).-

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

EN LA MEDIDA QUE LOS PRODUCTORES CUMPLAN CON LAS MEDIDAS ESTIPULADAS POR EL SAG PODREMOS ERRADICAR ESTA PLAGA DE LA ZONA EVITANDO UNA MAYOR AFECTACIÓN PRODUCTIVA"

JORGE FERNÁNDEZ

DIRECTOR REGIONAL (S) DEL SAG

a nivel central y regional, viendo en terreno las acciones que está elaborando el SAG, para poder controlar y erradicar esta plaga, principalmente en la descarga de la fruta dentro de los 200 metros, aplicaciones al suelo cuando corresponde, todo el sistema de monitoreo para ver la presencia o ausencia de la plaga y las distintas medidas que estamos tomando para la cuarentena interna tendiente a evitar la insemnación de esta plaga hacia otras áreas de la comuna o del país".

En tanto, Jorge Fernández, director regional (s) del SAG, comentó que el objetivo de la visita es monitorear en terreno la campaña y responder las inquietudes de los productores respecto a las restricciones que ésta establece. "Nosotros, uno de los aspectos fundamentales que hemos transmitido es que nos apoyen en el sentido de que las personas que se relacionan con los predios agrícolas no ingresen ni saquen frutas de aquellos predios que están bajo control oficial del SAG en las áreas reglamentadas

SYSTEMS APPROACH Y AFECTACIÓN PARA LA EXPORTACIÓN DE UVA DE MESA A ESTADOS UNIDOS

Una de las principales preocupaciones que ha enfrentado la industria de uva de mesa chilena es la exigencia de fumigación para su ingreso a Estados Unidos. Según explica, Iván Marambio, presidente de Frutas de Chile (ex Asoex), "hay países proveedores de uvas que nos compiten en este mercado que no deben fumigar la fruta, lo cual, nos deja en una situación de desventaja y desigual en este mercado, más aún cuando todos los temas técnicos para la implementación del Systems Approach por parte de Chile y Estados Unidos ya han sido acordados". Marambio sostiene que se ha trabajado por más de 20 años entre el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA-APHIS) para contar con este protocolo. "Por ello, sólo estábamos esperando su promulgación en el Federal Register de EEUU antes del comienzo de esta temporada, lo cual no ocurrió, ya que, estaría condicionado a que Chile entregara una solución a la exportación de quesos desde Estados Unidos a nuestro país, la cual, hoy tiene algunas complicaciones debido a la denominación de origen, pues, en el marco de la reciente extensión del acuerdo comercial entre Chile y la Unión Europea, se indica que se deben respetar ciertas denominaciones de origen de quesos europeos, como es el caso del Parmesano. Entonces este tema técnico pasó a ser un tema político", indicó.

Con la publicación de este mecanismo, la uva de mesa chilena puede ser exportada sin fumigación desde las regiones de Atacama, Coquimbo y parte de Valparaíso hacia el mercado estadounidense, el cual, representa el 40% de las exportaciones totales de uvas de mesa chilena, con más de 240 mil toneladas enviadas el año 2022, por un valor estimado de US\$444 millones.

porque, evidentemente, la fruta puede ser un vector mecánico que disperse la plaga hacia otros sectores. En la medida que los productores cumplan con las medidas estipuladas por el SAG podremos erradicar esta plaga de la zona evitando una mayor afectación productiva".

LA CAMPAÑA

Cabe señalar que el SAG posee un

sistema de vigilancia permanente de mosca de la fruta (Ceratitis capitata), el cual contempla la instalación de trampas para realizar la detección temprana de ejemplares de esta plaga. Cuando dentro de este sistema se detectan dos ejemplares machos fértiles dentro de un área de un kilómetro, o la detección de la plaga en estado inmaduro - es decir hallazgo de larvas o pupas - o una hembra insemnada, se realiza

ESTAMOS CON EL EQUIPO TÉCNICO A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL, VIENDO EN TERRENO LAS ACCIONES QUE ESTÁ ELABORANDO EL SAG, PARA PODER CONTROLAR Y ERRADICAR ESTA PLAGA"

MARCO MUÑOZ

JEFE (S) DE LA DIVISIÓN DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA, FORESTAL Y SEMILLAS DEL SAG NACIONAL

la implementación inmediata de medidas de erradicación, la cual contempla un trabajo que se divide en diferentes áreas.

Una de ellas contempla un radio de 200 metros que implica la descarga total de frutas de los árboles frutales, tratamiento de suelos, aplicación de plaguicida y limpieza del lugar.

Toda esta labor tiene por objetivo eliminar el brote y posibles focos larvarios, impidiendo la expansión de esta plaga hasta otras zonas, y en un radio de 7,2 kilómetros el SAG refuerza la vigilancia con la instalación de trampas y se genera un área reglamentada, en el cual existe restricción de movimiento de fruta desde los árboles frutales que se encuentran dentro de este radio, con el fin de impedir el eventual traslado de ejemplares de Ceratitis capitata y/o de sus larvas hacia otros sectores.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420

SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



@elovallino



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Fotos

Audios

Videos

Denuncias

Envíanos todo y en todo momento

Agréganos al WhatsApp
+56 942862299

El Ovallino

EN LA MODALIDAD PARATENIS DE MESA

Tamara Leonelli revalidó su título y sumó el cuarto oro de Chile

La campeona festejó con todo y aseguró cupo a los Juegos Paralímpicos. "Tengo mi familia acá, juego tenis de mesa hace diez años y ellos nunca me habían visto competir. Eso es realmente emocionante para mí. Es lindo que se llene el gimnasio", reflexionó.

CARLOS RIVERA V.
La Serena

La abanderada chilena Tamara Leonelli deslumbró con un bicampeonato panamericano en el paratenis de mesa, que además, sumó un nuevo oro a la fructífera jornada nacional en Santiago 2023.

La corona de la Clase 4-5 se definió en la mesa 1 del Centro de Entrenamiento Olímpico. La temuquense derrotó en un ajustado 3-2 a la argentina Kayle Kuell. Las emociones estuvieron a flor de piel, especialmente en el último set, pero a final de cuentas el triunfo fue local con parciales 2-11, 11-7, 11-4, 9-11 y 11-6.

De esta manera, la nacional revalidó su presea de Lima 2019 y abrochó pasajes a París 2024, al igual que todos los ganadores individuales del paratenis de mesa continental.

No obstante, el triunfo no significó

MEDALLERO
Santiago 2023
Juegos Paralímpicos | ParapanAm

PAÍS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Brasil	18	14	13	45
Argentina	5	5	7	17
Colombia	5	5	7	17
Chile	5	4	4	13
Estados Unidos	4	3	7	14
México	2	5	8	15
Cuba	1	1	1	3
Canadá	1	0	2	3
El Salvador	1	0	0	1
Ecuador	0	1	2	3

el adiós de Leonelli en el certamen, ya que a las 19:30 horas de este sábado 18 de noviembre jugó en los dobles femeninos WD5-10 junto a



La deportista nacional revalidó su presea de Lima 2019 y abrochó pasajes a París 2024, al igual que todos los ganadores individuales del paratenis de mesa continental.

PEPE ALVUJAR/
SANTIAGO 2023 VIA
PHOTOSPORT

Almendra Ortiz, enfrentando al dúo mexicano de Martha Verdín y María Sigala.

Tras su triunfo, declaró que "ha sido un periodo muy largo, durísimo desde Lima, por la pandemia, ganar el oro y clasificar a París 2024. Esto me enorgullece. Es un trabajo que hemos realizado con todo mi cuerpo técnico, la selección, el club donde entreno. Soy la cara visible, pero soy una parte de un equipo gigante que trabaja por y para mí. Realmente estoy contentísima del Comité Paralímpico, de la Federación Chilena de Tenis de

Mesa por todo el apoyo que nos han dado", reseñó.

El paradesportista Luis Flores, en tanto, quien entregó el primer metal dorado para Chile, reconoció que "venía trabajando todo un año para esto. Estudiamos a cada rival y todo resultó bien. Mi meta era el primer lugar, sin mirar en menos a nadie".

En cuanto al Team ParaChile, fue el cuarto oro en el medallero, siendo todos en tenis de mesa.

Anteriormente en esta jornada se impusieron Luis Flores, Florencia Pérez y Maximiliano Rodríguez.

Abandonar el "siempre se ha hecho así"

DOMINGO 33 durante el año A. Mt 25, 14-30



Hoy escuchamos la parábola de los talentos. El mensaje de Jesús es claro. No a la pasividad, sí a la creatividad. No a una vida estéril, sí a la respuesta activa a Dios. No a la obsesión por la seguridad, sí al esfuerzo arriesgado por transformar

el mundo. No a la fe enterrada bajo el conformismo, sí al trabajo comprometido en abrir caminos al Reino de Dios. El papa Francisco en uno de sus discursos instó a abandonar el cómodo criterio del "siempre se ha hecho así". Invitó a actuar con audacia, creatividad y a repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades. Un gran pecado de los seguidores de Jesús puede ser el no arriesgarnos a seguirlo de manera

creativa. A pesar de su aparente sencillez, la parábola de los talentos encierra un mensaje muy potente. Es sorprendente ver que el tercer empleado del evangelio es condenado sin haber cometido ninguna acción mala. Su único error consiste en no hacer nada: no arriesga su talento, no lo hace fructificar, lo conserva intacto en un lugar seguro. Las actitudes que hemos de cuidar hoy en el interior de la Iglesia no se llaman «prudencia», «fidelidad al pasado»,

«resignación». Llevan más bien otro nombre: «búsqueda creativa», «audacia», «capacidad de riesgo», «escucha del Espíritu», que todo lo hace nuevo. Lo más grave puede ser que, lo mismo que el tercer criado de la parábola, también nosotros creamos que estamos respondiendo fielmente a Dios con nuestra actitud conservadora, cuando en realidad estamos defraudando sus expectativas. El principal quehacer de la Iglesia hoy no puede ser conservar el pasado,

sino aprender a comunicar la Buena Noticia de Jesús en una sociedad sacudida por la superficialidad y por cambios socioculturales sin precedentes. Esta parábola nos alienta a no esconder nuestra fe y nuestra pertenencia a Cristo, a no sepultar la Palabra del Evangelio, sino a hacerla circular en nuestra vida, en las relaciones, en las redes sociales, en las situaciones concretas, como fuerza que pone en crisis, que purifica y renueva.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967